



NUESTRO OBJETIVO

Nuestro **equipo médico-sanitario** es el encargado de **promocionar y mantener la salud** de nuestros residentes, así como de **prevenir** la enfermedad y actuar en situaciones de urgencia sanitaria.

Para ello, contamos con una amplia plantilla en el departamento.

- **Dos médicos**, repartidos en los turnos de mañana, tarde y fines de semana.
- Servicio de **enfermería 24 horas**, 365 días al año.

Sabemos lo importante que es la familia, por ello, el servicio mantiene siempre un **contacto directo** para informar sobre cualquier cambio en el estado de salud del residente, así como cualquier duda que pueda surgir durante su estancia con nosotros.

HORARIO TELEFÓNICO MÉDICO: 12.00-13.00

HORARIO TELEFÓNICO ENFERMERÍA: 12.00-13.00 Y DE 18.00-19.00

SERVICIO MÉDICO

- **Asistencia individualizada** de cada residente, tanto para los que acuden a su consulta, como para aquellos residentes que debido a su patología hacen vida habitual en salones especializados. Para ello, el médico, junto con la enfermera dedican parte de su tiempo en supervisar todas las salas, así como las incidencias que puedan surgir a diario.
- A su vez, existen dos **zonas de cuidados especiales de enfermería** donde los residentes que precisan atención especial, son ingresados para realizar un control más exhaustivo de su estado de salud. Se trata de un área de **cuidados intermedios** entre los cuidados básicos del centro y la atención hospitalaria y cuidados paliativos.
- El Departamento Médico mantiene una estrecha colaboración con el **Centro de Salud** a diario, así como con el Área de Geriátría de nuestro hospital de referencia, el **H.U. INFANTA SOFÍA** pudiendo tramitar consultas con el especialista de dicho hospital si precisa.

Durante la estancia en el Centro Geriátrico PRIMAR, aunque el residente no presente ninguna patología aguda, el médico realizará una valoración trimestral, de su estado general.

SERVICIO DE ENFERMERÍA

Durante la estancia en la residencia se realiza una **intervención individualizada**, a través de:

Toma de TA (tensión arterial) quincenal o mensual (dependiendo de la patología).

Control glucémico según indicación médica

Control de saturación y pulso mensual.

Control UPP y heridas.
Control de caídas y seguimiento.

Controles analíticos indicados por el médico.

Revisión y supervisión de menús y adaptación de dietas junto con médico.

Control de peso trimestral o según criterio del servicio.

Administración medicación. Urgencias .
Valoraciones de cuidados.

En el momento del **ingreso en el centro**, realizaremos una valoración y examen general, en entrevista directa con el residente y sus familiares, así como toma de constantes vitales.

Valoración de cuidados semestral, si no hay algún cambio en su estado general que precise modificación de la misma.

Revisión mensual de los cuidados de los residentes.

INTERVENCIONES ESPECIALES

Desde el Departamento Médico, estamos abiertos a cualquier sugerencia que pueda transmitirnos tanto el residente como la familia, y hacemos todo lo posible para que pueda llevarse a cabo.

Es por esto, que estamos a su disposición para atender cualquier duda y establecer un plan de actuación conjunto para mejorar la calidad de vida de nuestros residentes.

PRIMAR CENTRO GERIÁTRICO S.L.

Av. Madrid s/n

TALAMANCA DE JARAMA

28160 MADRID

TFL.: 91 841 77 35 - 91 841 77 40

FAX: 91 841 77 52

e-mail: primar@primar.es

www.primar.es

Muchas gracias por confiar en Centro Geriátrico PRIMAR, estamos a vuestra disposición.



SERVICIO MÉDICO Y ENFERMERÍA

PRIMAR
CENTRO GERIÁTRICO

